

ENTIDAD 117

INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional del Teatro, creado como autoridad de aplicación de la Ley N° 24.800 Nacional del Teatro, es el organismo rector de la promoción y el apoyo a la actividad teatral en todo el territorio del país para el afianzamiento de la cultura.

Las acciones del Instituto están dirigidas a satisfacer una demanda pública a través del desarrollo, la promoción y la difusión del teatro independiente en el ámbito nacional, posibilitando la llegada de este arte a sectores de la sociedad que hasta el momento no tenían acceso al mismo, promoviendo de este modo un servicio cultural para todo el pueblo argentino.

El Instituto impulsa la actividad teatral para lograr una mayor y creciente calidad. Asimismo, contribuye a la formación y perfeccionamiento de los trabajadores del teatro en todas sus expresiones y especialidades, y protege documentación, efectos y archivos históricos de los eventos teatrales que han tenido lugar en el país y en Latinoamérica.

Para el cumplimiento de sus misiones y funciones el Instituto Nacional del Teatro cuenta con la financiación prevista en la Ley N° 24.800 Nacional del Teatro y sus modificatorias.

El crecimiento y la mayor presencia en todo el país que el Instituto Nacional del Teatro ha registrado desde su creación plantean al Organismo la necesidad de fortalecer las políticas ya encaradas. En este marco, los objetivos previstos para el año 2009 son los siguientes:

- Proteger y fomentar la actividad teatral en sus diversas expresiones, continuando con la asistencia financiera a las compañías de teatro independiente de todo el país para su actividad, su producción y su estímulo, equipamiento, asistencia técnica y giras; así como a salas de teatro independientes para su funcionamiento, preservación, estímulo, infraestructura y equipamiento. Asimismo, a fin de afrontar la permanente desaparición de salas y espacios de actividades teatrales se prevé incrementar la oferta de subsidios para infraestructura, atendiendo prioritariamente la emergencia por la que atraviesan estos espacios.
- Seguir colaborando en la realización de publicaciones periódicas y eventuales, proyectos de investigación y becas nacionales de estudio y/o perfeccionamiento vinculados a la actividad teatral.
- Profundizar las acciones tendientes a fomentar, difundir y estimular el interés por el teatro en los niños y jóvenes, así como también promover el conocimiento y el desarrollo de las técnicas teatrales fuera de los grandes centros urbanos, llegando al teatrista a través de asistencias técnicas básicas y generando actividad allí donde la misma no existe o es incipiente.
- Acercar la actividad teatral en todas sus formas (funciones, talleres, seminarios, cursos,

etc.) a distintos ámbitos que habitualmente no tienen acceso a la misma, a través de Planes Especiales (Plan Regional de Capacitación, Plan de Formación de Espectadores, Plan Escuela Itinerante, Plan de Fomento, Plan de Inclusión Cultural).

- Apoyar, promocionar y difundir la actividad teatral regional mediante la realización de eventos en todo el país, fiestas provinciales, regionales y la Fiesta Nacional del Teatro.
- Continuar con el Programa de Desarrollo en Apoyo a la Construcción del Espacio Escénico Iberoamericano IBERESCENA –del cual participan Argentina, Chile, Colombia, España, Méjico, Perú y Venezuela– cuya misión es el fomento e intercambio de la actividad de las artes escénicas iberoamericanas y la promoción de un espacio de integración de dichas artes.
- Fortalecer la difusión de la producción de creadores, investigadores y periodistas teatrales del país a través de la edición de la revista del Organismo (“Picadero”) y su Cuadernillo, así como las distintas colecciones de libros a cargo de la Editorial InTeatro, destinadas a ocupar un espacio de difusión no cubierto por el mercado editorial.
- Continuar con las actividades de fomento y promoción de dramaturgos a través del Concurso Nacional de Obras de Teatro, la edición de libros, el apoyo a obras sobre el quehacer teatral que rescaten y divulguen a nivel nacional documentos de interés para el Organismo, y la entrega de los “Premios Trayectoria”.
- Desarrollar planes de acción de carácter eminentemente social mediante el establecimiento de convenios de cogestión con los gobiernos provinciales, organismos municipales, provinciales y nacionales.
- Continuar con la realización del Circuito Internacional de Festivales, evento único en Iberoamérica, que nuclea una línea de festivales en todas las regiones del país y promueve el intercambio internacional.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	35.366.000
Gastos en Personal	5.937.000
Personal Permanente	4.542.821
Servicios Extraordinarios	183.949
Asignaciones Familiares	11.190
Asistencia Social al Personal	16.800
Personal contratado	1.182.240
Bienes de Consumo	345.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	76.620
Textiles y Vestuario	420
Productos de Papel, Cartón e Impresos	21.940
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	88.050
Otros Bienes de Consumo	157.970
Servicios No Personales	5.211.000
Servicios Básicos	421.220
Alquileres y Derechos	234.390
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	95.780
Servicios Técnicos y Profesionales	2.488.860
Servicios Comerciales y Financieros	360.050
Pasajes y Viáticos	1.218.100
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	106.600
Otros Servicios	286.000
Bienes de Uso	1.090.000
Maquinaria y Equipo	1.090.000
Transferencias	20.663.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	11.843.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	8.510.000
Transferencias al Exterior	310.000
Gastos Figurativos	2.120.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	2.120.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	38.183.275
Ingresos Tributarios	38.183.275
II) GASTOS CORRIENTES	23.646.000
Gastos de Consumo	11.493.000
Transferencias Corrientes	12.153.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	14.537.275
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	9.600.000
Inversión Real Directa	1.090.000
Transferencias de Capital	8.510.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	38.183.275
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	33.246.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	4.937.275
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	2.120.000
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	2.817.275
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	2.817.275
Inversión Financiera	2.817.275

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	38.183.275
Ingresos Tributarios	38.183.275
Sobre los Ingresos	2.641.275
Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	2.641.275
Otros Impuestos	35.542.000
Otros	35.542.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	Instituto Nacional del Teatro	33.246.000
99	Erogaciones Figurativas al Tesoro Nacional y a la Secretaría de Medios de Comunicación	Instituto Nacional del Teatro	2.120.000
TOTAL			35.366.000

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Instituto Nacional del Teatro	57	57	0	0	0	0

PROGRAMA 16

FOMENTO, PRODUCCION Y DIFUSION DEL TEATRO

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Los objetivos definidos por el Consejo de Dirección para el Instituto Nacional del Teatro (INT) están orientados a atender necesidades de formación, desarrollo y difusión de la actividad teatral independiente en cada región del país, posibilitando la llegada de este arte a sectores de la sociedad que hasta el momento no tenían acceso al mismo. En este sentido se promueve el desarrollo teatral en las zonas con menor presencia y se realizan obras de teatro social en cárceles, geriátricos, hospitales, para la tercera edad y para niños, con el fin de recuperar redes sociales de contención y estimular la solidaridad. También se seguirá promoviendo el “Teatro en las Escuelas”, propiciándolo como parte de la enseñanza en la escuela primaria, secundaria y universidad.

El Instituto impulsa la actividad teatral para favorecer su más alta calidad y coordina la ejecución de actividades teatrales de diversas jurisdicciones, fomentando formas participativas y descentralizadas tanto en la formulación como en la ejecución de diversos proyectos. A la vez, promueve las actividades teatrales a través de la organización de concursos, certámenes, muestras, festivales; la entrega de premios, distinciones, estímulos y reconocimientos especiales; y la adjudicación de becas de estudio e investigación en el nivel nacional e internacional.

Se proseguirá con los concursos de fomento de la dramaturgia y la entrega de premios a la trayectoria de artistas reconocidos en el campo teatral. El organismo continuará la asistencia financiera a las salas, para su funcionamiento, equipamiento, refacción o construcción y a los grupos para los proyectos de obras teatrales, estímulos, actividad y formación de espectadores.

Se continuará con el “Programa de Desarrollo en Apoyo a la Construcción del Espacio Escénico iberoamericano – IBERESCENA” programa destinado a contribuir a la promoción de la diversidad cultural iberoamericana a través de la cooperación técnica y financiera para fomentar el desarrollo escénico de la región en cuanto a formación, producción, coproducción, creación de redes de Festivales y de Teatros, promoción y apoyo a la autoría escénica iberoamericana.

Asimismo se continuará impulsando la organización de festivales en diversos puntos de nuestro país, de esta manera se intenta recuperar fiestas, ceremonias y tradiciones populares, rescatando de este modo nuestra cultura e identidad.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	294
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	544
Fiestas del Teatro	Fiesta	30
Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	62.300
Fomento de Dramaturgos	Edición	22
Otorgamiento de Becas	Becario	121

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafon 1

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal escalafon 11

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

Subtotal escalafon 45

TOTAL PROGRAMA 57

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	Instituto Nacional del Teatro	24.650.350
02	Administración y Gestión Operativa	Instituto Nacional del Teatro	8.595.650
TOTAL			33.246.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	33.246.000
Gastos en Personal	5.937.000
Personal Permanente	4.542.821
Servicios Extraordinarios	183.949
Asignaciones Familiares	11.190
Asistencia Social al Personal	16.800
Personal contratado	1.182.240
Bienes de Consumo	345.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	76.620
Textiles y Vestuario	420
Productos de Papel, Cartón e Impresos	21.940
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	88.050
Otros Bienes de Consumo	157.970
Servicios No Personales	5.211.000
Servicios Básicos	421.220
Alquileres y Derechos	234.390
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	95.780
Servicios Técnicos y Profesionales	2.488.860
Servicios Comerciales y Financieros	360.050
Pasajes y Viáticos	1.218.100
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	106.600
Otros Servicios	286.000
Bienes de Uso	1.090.000
Maquinaria y Equipo	1.090.000
Transferencias	20.663.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	11.843.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	8.510.000
Transferencias al Exterior	310.000

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS AL TESORO NACIONAL Y A LA
SECRETARIA DE MEDIOS DE COMUNICACION**

**UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO**

Incluye contribuciones figurativas al Tesoro Nacional y a la Secretaría de Medios de Comunicación.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.120.000
Gastos Figurativos	2.120.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	2.120.000